

3000-3698-2023

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA LAURA Y LOLA (JUNTAS)

El Juzgado de Familia n°6 del Departamento Judicial General San Martín y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción para Laura de 13 años de edad, nacida el día 3 de noviembre de 2010 y Lola de 10 años de edad, nacida el 9 de diciembre de 2013.

Buscamos una familia que, a través del amor, comprensión, paciencia, diálogo y contención, acompañen a Laura y Lola en su crecimiento, brindándoles herramientas para que puedan concretar sus anhelos, pero por sobretodo que garantice y restituya sus derechos a vivir y permanecer en una familia. Laura y Lola son dos hermanas que les gusta crear vínculos afectivos. Concurren a la escuela primaria y disfrutan de realizar actividades como cantar y bailar. Ambas desean integrarse de manera conjunta a una familia y mantener contacto con su otra hermana.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán en <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx> De resultar necesario podrán comunicarse, previo a completar el formulario, con el Juzgado de Familia actuante al correo electrónico [juzfam6-sm@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzfam6-sm@jusbuenosaires.gov.ar) o al citado Registro al número 0221-4104400, internos 42897 Y 56037 o al correo electrónico [regcentraladopcion@scba.gov.ar](mailto:regcentraladopcion@scba.gov.ar)